. PCOP 3179/2020 (XI)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL en PLENO:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno tras la sentencia de la Audiencia Nacional sobre la carretera M-203 que obliga a la Comunidad de Madrid al pago de 56 millones de euros a la empresa Ferrovial?

Madrid, 27 de noviembre de 2020.

V° B°

EL PORTAVOZ

EL DIPUTADO

Fdo. Ángel Gabilondo Pujol

Fdo. Agustín Vinagre Alcázar